



Hoy, en la sede del Ministerio

Luis Planas se reúne con el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de Canarias, Narvay Quintero

- Ambos han coincidido en señalar como prioritario que la futura PAC mantenga el mismo nivel presupuestario
- Planas recalca el claro compromiso del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la defensa del plátano de Canarias

01 de agosto de 2018. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy, en la sede del Ministerio, con el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de Canarias, Narvay Quintero. Ambos han coincidido en señalar como prioritario que la futura PAC mantenga el mismo nivel presupuestario. En el caso concreto de Canarias, en la propuesta de acuerdo con las comunidades autónomas ya se ha expresado la necesidad de que el apoyo a los programas de opciones específicas de las regiones ultraperiféricas (POSEI) mantenga el mismo nivel de dotación presupuestaria del periodo actual.

Asimismo, Luis Planas ha recalcado el claro compromiso del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la defensa del plátano de Canarias. En particular, se seguirá defendiendo la necesidad de la aportación de la UE al sector del plátano, en el marco del POSEI, como compensación a la liberalización comercial de las importaciones de este producto en la UE.

Como ejemplo del compromiso del Gobierno con el plátano de Canarias, se ha debatido sobre la constitución del Comité Mixto del Plátano, en enero pasado, formado por España, Francia y Portugal, cuyo objetivo es unificar la visión del sector de los tres países, en particular a través del seguimiento del mercado.



En otro momento del encuentro se ha abordado la posibilidad de nuevas obras de regadío, promovidas por el Ministerio en colaboración con el Gobierno de Canarias y sus cabildos insulares. En este sentido, Planas ha asegurado que el Ministerio está trabajando en una planificación de regadíos estructurada, basada en criterios objetivos y transparentes, y en el equilibrio territorial. Por ello, el ministro ha manifestado su disposición al diálogo y plena colaboración con el Gobierno de Canarias.

Sobre la regulación de las aguas del caladero canario, y en respuesta a las peticiones del sector insular, se estudiará la forma de mejorar la gestión de las nasas, modificar el número de anzuelos en las pesquerías de palangre fuera de la plataforma de las islas, o las dimensiones y definiciones de los artes de cerco.

Por otro lado, Planas ha apuntado que en breve se relanzará el proyecto de Real Decreto que ayudará a consolidar los cambios que ya se han venido regulando en los últimos años, para dar más posibilidades de pesca de atún rojo a las flotas de tipo artesanal, especialmente a la canaria, una vez que ya se ha constatado la recuperación del recurso pesquero.

Asimismo, el ministro y el consejero han debatido sobre la idoneidad de realizar un estudio detallado sobre los recursos pesqueros.